COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

SisPT
Sistema de **Planeación Territorial**

ORIENTACIONES PARA LA INCLUSIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES PARA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL

» Inicio

Tabla de contenido

Pasos sugeridos para incluir la temática en el PDT 3
Entidades involucradas para la inclusión de las y los jóvenes 4
Apuestas claves del sector para la inclusión de las y los jóvenes 6
Temáticas priorizadas para la inclusión de las y los jóvenes 7
Temática 1:
Trabajo digno e inclusión productiva para los y las jóvenes 8
Temática 2:
Educación, cultura y TIC para los y las jóvenes 18
Temática 3:
Deporte y Recreación para los y las jóvenes 29
Temática 4
Salud Integral para los y las jóvenes 38
Temática 5
Gestión ambiental y ordenamiento alrededor del agua para los y las jóvenes 48
Temática 6
Justicia, paz y seguridad para los y las jóvenes 62
Temática 7
Formación y participación ciudadana para los y las jóvenes 73
Financiación Plan Plurianual de Inversiones 82

Pasos sugeridos para incluir la temática en el PDT

1. Marco Normativo de la temática y contexto

- Revise las principales normas que regulan la temática.
- Relacione la temática con el PND y los ODS.

2. Diagnóstico Situacional y financiero

- Revise el estado de la temática
- Tenga en cuenta los instrumentos de planificación territorial que se relacionen con la temática.
- Identifique los indicadores de resultado- fuentes oficiales.
- Revise los actores con los cuales la entidad podría articularse.
- Identifique causas y consecuencias relacionadas con la temática

3. Parte Estratégica del PDT

- Defina estrategias que permitan mitigar o fortalecer la temática
- Relacione los resultados esperados con una línea estratégica del PDT.
- Identifique indicadores de resultado que puedan relacionarse con las acciones sugeridas.
- Identifique los programas, productos e indicadores de producto que aportarán al cumplimiento de los resultados del PDT.
- Identifique fuentes de financiación

4. Financiación (Plan plurianual de Inversiones)

- Identifique la situación financiera de la entidad territorial
- Analice posibilidades de consecución de recursos para el PDT
- Redefina costos de programas presupuestales y su financiación
- Distribuya el presupuesto para cada vigencia del cuatrienio

Entidades involucradas

Ministerio de Igualdad y Equidad

Ley 2281 de 2023

Clic aquí

VICEMINISTERIO DE JUVENTUD

- GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS Y EL FOMENTO DE OPORTUNIDADES PARA LA JUVENTUD
- BARRISMO SOCIAL
- JÓVENES EN PAZ

Entidades adscritas

- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF.
- INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR.
- INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS – INCI.

RELACIÓN PRINCIPALES ENTIDADES APORTANTES

Agricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA

- Programas a desarrollo rural

Clic aquí

Clic aquí

- Programas de desarrollo productivo

Clic aquí

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Programas de Diálogo Soclal

Clic aquí

Comercio

MINISTERIO DE COMERCIO

- Pogramas de comercio

Clic aquí

- Programas de Industria

Clic aquí

- Programas de turismo

Clic aquí

Ministerio de Igualdad y Equidad

Ley 2281 de 2023

Clic aquí

VICEMINISTERIO DE JUVENTUD

RELACIÓN PRINCIPALES ENTIDADES APORTANTES

Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Proyectos juventud

Clic aquí

Clic aquí

Salud

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA

- Plan decenal de Salud Pública

Clic aquí

- Política de Participación Social en Salud

Clic aquí

Trabajo

MINISTERIO DE TRABAJO

- Sistema Nacional de Cualificaciones

Clic aquí

- Estado Joven

Clic aquí

Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

- Proyectos de cobertura en educación preescolar, básica y media

Clic aquí

Unidad para las Víctimas

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

- Coordinación Nación – territorio

Clic aquí

- Mesas de Participación Efectiva de Víctimas

Clic aquí

Vivienda

MINISTERIO DE VIVIENDA

- Cambia Mi Casa

Clic aquí

- Ruta ComuniAgua

Clic aquí

Deporte

MINISTERIO DEL DEPORTE

- Programa Nacional de Capacitación – PNC

Clic aquí

- Programa Juegos Intercolegiados

Clic aquí

Ciencias

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Programa para las mujeres en la Ciencia-Colombia 2023

Clic aquí

- Proyectos elegibles que contribuyan a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación

Clic aquí

Cultura

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

- Programa Nacional de Estímulos 2023

Clic aquí

Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA

- Programa Conexión Justicia: Comisarias de Familia

Clic aquí

- Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana

Clic aquí

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

- Talento Tech para una Sociedad Digital

Clic aquí

- Licencias de emisoras comunitarias

Clic aquí

Energía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

- Proyecto energéticos

Clic aquí

Bienestar Familiar

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

- Programas y estrategias Dirección de Adolescencia y Juventud

Clic aquí

- Programas y estrategias Dirección de Protección

Clic aquí

DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

- Estadísticas jóvenes

Clic aquí

Prosperidad Social

PROSPERIDAD SOCIAL

- Jóvenes en acción

Clic aquí

- Familias en acción

Clic aquí

Departamento Nacional de Planeación - DNP

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

- Plan Nacional de Desarrollo

Clic aquí

- Registro Social de Hogares

Clic aquí

SENA

SENA

- Programas y políticas

Clic aquí

Transporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- Programas y políticas

Clic aquí

- Proyectos tipo

Clic aquí

Apuestas clave para la inclusión de las y los jóvenes

A continuación se relacionan las principales temáticas del PND 2022-2026 “ Colombia Potencia Mundial de la Vida” de importancia y referente a favor de las y los jóvenes a tener en cuenta por parte de las entidades territoriales.

Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida.

Salud y bienestar para las juventudes

Juventudes artífices de la Paz Total

Juventudes protagonistas de las transformaciones

Clic aquí

Temáticas priorizadas para PDT en la inclusión de las y los jóvenes

1. Trabajo digno e inclusión productiva para los y las jóvenes

2. Educación, cultura y TIC para los y las jóvenes

3. Deporte y Recreación para los y las jóvenes

4. Salud Integral para los y las jóvenes

5. Gestión ambiental y ordenamiento alrededor del agua para los y las jóvenes

6. Justicia, paz y seguridad para los y las jóvenes

7. Formación y participación ciudadana para los y las jóvenes

1. Trabajo digno e inclusión productiva para los y las jóvenes

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

La juventud colombiana, comprendida entre los 14 y 28 años, representa el 26,1 % de la población total del país (11.519.020 personas), de los cuales el 49 % son mujeres y el 51 % son hombres. Un gran reto de las políticas públicas se orienta a generar capacidades para que los y las jóvenes logren acceder a procesos de formación, trabajo digno y desarrollo de iniciativas productivas para promover su desarrollo a nivel territorial. Es importante superar las barreras que enfrentan los y las jóvenes en el ámbito económico y promover su participación en la economía en condiciones de equidad.

1. La tasa de desempleo de la población joven ha sido persistentemente superior a la tasa de desempleo nacional por más de 7 pp en los últimos diez años.

2. Las mujeres rurales dedican 8 horas y 33 minutos al trabajo no remunerado. Frente a los hombres rurales que dedican 3 horas y 01 minutos, lo que limita su posibilidad de emplearse o mantener un negocio

3. Durante la pandemia la tasa de desempleo juvenil aumentó 10,5 pp. En las mujeres jóvenes aumentó más de 13,7 pp, mientras que la de los hombres jóvenes aumentó 8,5 pp

4. De la población ocupada entre 15 y 28 años, 771 mil personas (15% del total de ocupados en esas edades) se encuentran dentro del sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

5. Para el año 2022, 1 de cada 4 personas jóvenes no trabajaba ni estudiaba (NINIs), de las cuales 2/3 son mujeres

6. En relación con las zonas rurales, el desempleo se ubica en el 11,9%, siendo para los hombres del 7,8% y para las mujeres del 20,9%

» Para mayor información consultar aquí

» Para mayor información consultar aquí

Marco normativo y contexto

➔ Normatividad temática “Trabajo digno y decente e inclusión productiva para los y las jóvenes”

Ley 823 de 2003	• Normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres nacional y territorial https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8787
Ley 1496 de 2011	• Garantía de la igualdad salarial y de retribución entre hombres y mujeres https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45267
Ley 2117 de 2021	• Por la cual se definen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja participación https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168049
Ley 2114 de 2021	• Ampliación licencia parental y Medidas antidiscriminatorias en materia laboral https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=167967
Ley 2125 2021/ Decreto 1860 2021	• Incentivos para creación, formalización y fortalecimiento de mipymes de mujeres https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168050 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175187
CONPES 4040 de 2022	• Política Pública ”PACTO COLOMBIA CON LAS JUVENTUDES: ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf
Ley 2294 2023	• Adopta el nuevo plan nacional de desarrollo 2022-2026. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510#:~:text=Derecho%20humano%20a%20la%20alimentaci%C3%B3n,acceso%20y%20adecuaci%C3%B3n%20de%20alimentos.

Ley 2155 de 2021	• Por la cual se expide la Ley de inversión social https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902
Decreto 1399 2021	• Por la cual se reglamenta el articulo 24 de la Ley 2155 de 2021 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=173036
Ley 2010 2019	• Por cual se incluye las deducciones de 120% para el primer empleo https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=159687
Decreto 1649 del 2023	• Por el cual se reglamenta el artículo 348 de la ley 2294 de 2023, que crea el Programa Nacional Jóvenes en Paz. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=149840
Ley 2043 de 2020	• Por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=137051
Decreto 952 de 2021	• Por medio del cual se reconocen las prácticas profesionales como experiencia laboral para la inserción de jóvenes en el sector. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=169006

Marco normativo y contexto

➔ Relación de la temática de “Trabajo digno y decente e inclusión productiva para los y las jóvenes” con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Transformaciones del PND

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

	Seguridad Humana y Justicia Social
	Convergencia Regional
Actores diferenciales 6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	

ODS Relacionados

Diagnóstico situacional financiero

1. Estado o caracterización de la temática “Trabajo digno y decente e inclusión productiva para los y las jóvenes”

Algunas preguntas orientadoras para la caracterización

- ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan los y las jóvenes tanto en la zona rural como urbana para acceder al mercado laboral y a un trabajo digno y decente?
- ¿Cuáles son las principales causas de la informalidad laboral en las y los jóvenes?
- ¿Los roles asignados a los y las jóvenes afectan su vinculación laboral y participación activa en organizaciones y emprendimientos productivos del territorio?
- ¿Hay productos locales producidos comúnmente por los y las jóvenes con potencial de mercado para la generación de ingresos económicos?
- ¿Cuáles son las principales causas por las que los y las jóvenes pierden sus empleos?
- ¿Qué elementos deben considerar las políticas territoriales que podrían facilitar el acceso al trabajo digno y decente de los y las jóvenes?
- ¿Cuáles son las afectaciones para el empleo que ha tenido el conflicto armado en la inclusión laboral de las y los jóvenes?
- ¿Cuál es la situación de los jóvenes trabajadores en zona urbana y rural?¿Cuáles son las barreras más significativas que impiden a las juventudes urbanas y rurales acceder a activos productivos y financieros?

Para mayor información consulta el siguiente enlace:

https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/empleo-y-pensiones/empleo/programa-nacional-de-asistencia-tecnica-territorial/politica-publica-de-empleo-y-trabajo-decente

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Agendas departamentales de competitividad
- Iniciativas PDET que promuevan la participación de los y las jóvenes
- Políticas Públicas territoriales de empleo y/o de Trabajo Decente

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://filco.mintrabajo.gov.co/

3. Indicadores de resultado oficiales

- Tasa de desempleo de los y las jóvenes
- Participación laboral de los y las jóvenes

Para mayor información consulta el siguiente enlace:
https://filco.mintrabajo.gov.co/boletin/boletin-coyuntural-juventud

DANE - Encuesta nacional de calidad de vida (ECV) 2020
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-por-departamentos

https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/fichas-territoriales

4. Articulación con otros actores

- Ministerio del Trabajo,
- SENA
- Cajas de Compensación familiar
- Cámaras de Comercio
- Gremios
- Servicio Público de Empleo

Para mayor información consulta el siguiente enlace:

https://www.serviciodeempleo.gov.co

https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/estado-joven

https://www.sena.edu.co

5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

CAUSAS

- Altas tasas de desempleo juvenil, alta informalidad laboral y baja calidad en el empleo
- Deficiencias en el acceso a oportunidades laborales y de emprendimiento por parte de los jóvenes, con brechas de género para facilitar el empoderamiento de las mujeres jóvenes rurales
- Bajos niveles y la falta de pertinencia de la formación, falta de coordinación institucional, lento avance de la formación dual, discriminación y carencia de experiencia laboral
- Abandono temprano del sistema educativo para acceder a dicho mercado
- Desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo según el nivel educativo de acuerdo con la tasa de empleo inadecuado por competencias y por ingresos,
- Baja utilización del Servicio de empleo como herramienta para el encuentro entre la oferta y la demanda
- Cambio en las expectativas de los jóvenes frente a su proyección de vida laboral
- Debilidad en competencias Transversales

EFECTOS

- Barreras de acceso a oportunidades de trabajo decente
- Limitada inclusión productiva de los jóvenes, en particular de las mujeres jóvenes rurales
- La población joven del país enfrenta un bajo acceso a oportunidades laborales.
- Bajo desempeño del mercado laboral juvenil
- La población joven, cerca de la cuarta del total nacional que se encuentra empleada manifiesta estar insatisfecha con su ocupación actual
- Desaprovechamiento de las oportunidades de generación de empleo para la mano de obra local
- Escasa participación de las empresas en los incentivos tanto económicos y tributarios para la generación de empleo.

Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática sobre Trabajo digno y decente e inclusión productiva para los y las jóvenes

- Fomentar el diseño e implementación de programas laborales en empresas públicas y privadas que busquen la conciliación de la vida laboral y la personal desde un enfoque de equidad
- Promover la creación de programas para la formación para el Trabajo pertinentes a las necesidades del mercado en articulación con entidades de orden nacional
- Promover estrategias para la vinculación de las y los jóvenes en empleos que se articulen con las dinámicas económicas territoriales en coordinación con la apuesta del municipio o el departamento frente a la Agenda Departamental de Competitividad.
- Brindar incentivos económicos a las empresas para la creación de empleo formal para los y las jóvenes acorde a los contextos y dinámicas socio culturales de los territorios
- Promover la creación y fortalecimiento de centros de atención del Servicio Público de Empleo, propios o en alianza, que atienda a los y las jóvenes
- Diseño e implementación de rutas locales de empleo y autoempleo rural y urbano de los y las jóvenes, que incluyen formación para el trabajo, emprendimiento, enganche laboral, entre otras estrategias de empleo y autoempleo
- Habilitar plazas de practica laboral para vincularse al programa estado joven
- Implementar un programa de prácticas laborales con recursos propios.
- Difundir información de beneficios económicos y tributarios para la generación de empleo de las y los jóvenes
- Desarrollar una estrategia de generación de empleo para la inclusión de poblaciones con mayores barreras de acceso al mercado de trabajo. (Jóvenes-Mujeres)
- Brindar capital semilla para el emprendimiento
- Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los emprendimientos.

- Establecer convenios con entidades financieras para el otorgamiento de créditos
- Diseño e implementación de Rutas de Formalización Laboral y Empresarial
- Promocionar y fortalecer organizaciones de economía solidaria, popular, comunitaria y social
- Realizar campañas de sensibilización y capacitación economía solidaria, popular, comunitaria y social.
- Promover las compras públicas locales y realización de mercados campesinos.
- Formulación y adopción de la política pública para vendedores informales.
- Adopción e implementación de políticas públicas de trabajo decente.
- Formular proyecto de inversión para el trabajo decente financiado con recursos del Sistema General de Regalías

Para mayor información consulta el siguiente enlace:

https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio

2. Relación de resultados esperados y acciones, con una línea estratégica del PDT

Propuesta Línea Estratégica: Los y las jóvenes protagonistas del desarrollo territorial en su departamento / municipio

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

3. Formulación y priorización de indicadores de resultado

- Tasa desempleo jóvenes
- Tasa ocupación jóvenes
- Tasa de formalidad laboral de jóvenes

Para mayor información consulta el siguiente enlace:

https://filco.mintrabajo.gov.co/boletin/boletin-coyuntural-juventud/

https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/fichas-territoriales

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

- **Programa: 3602: Generación y formalización del empleo**
  Producto 1 : 3602037 Servicio de registro de inserción laboral
  Indicador de Producto1 : 360203700 Colocaciones registradas
- Producto2: 3602032 Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento
  Indicador de Producto2: 360203200 Emprendimientos asesorados
- Producto 3: 3602005 Servicio de orientación laboral
  Indicador de Producto 3: 360200500 Personas orientadas laboralmente
- Producto 4: 3602013: Servicios de gestión para el emprendimiento
  Indicador de producto: 360201300 Planes de negocio aprobados
- Producto 5: 3602017 Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización de empresa
  Indicador de producto: 360201700 Planes de negocio formulados
- **Programa 1703 Servicios financieros y gestión del riesgo**
  Producto: 1703010 Servicio de divulgación
  Indicador de producto: 170301000 Jornadas de divulgación realizadas
- Producto: 1703011 Documento de lineamientos técnicos
  Indicador de producto 170301100 Documento de lineamientos técnicos elaborados
- **Programa: 3602 Generación y formalización del empleo**
  Producto: 3602003 Servicio de gestión para el emprendimiento solidario
  Indicador de Producto: 360200300 Emprendimientos solidarios dinamizados
- Producto: 3602004 Servicio de colocación laboral
  Indicador de Producto: 360200400 Personas colocadas laboralmente
- Producto: 3602011 Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento
  Indicador de Producto: 360201100 Personas capacitadas
- Producto: 3602013 Servicio de gestión para el emprendimiento
  Indicador de producto: 360201300 Planes de negocio aprobados

5. Financiación preliminar

Fuentes de financiación sugeridas

- Fuente: Recursos propios
- Sistema General de participaciones -SGP
- Sistema General de Regalías
- Cooperación internacional
- (Privados) Recursos privados de las empresas (programas de responsabilidad social)
- (Privados) Recursos privados de los gremios.

2. Educación, cultura y TIC para los y las jóvenes

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

La educación, la cultura y la tecnología se constituyen como bienes y servicios sociales estratégicos en los procesos de formación de los y las jóvenes en Colombia. Su incorporación en los PDT será fundamental para ampliar conocimiento, desarrollar habilidades críticas, creatividad y acceder al desarrollo de innovaciones tecnológicas en beneficio de sus comunidades y expectativas propias de crecimiento personal y autoestima de los y las jóvenes.

1 El 28,8% de los jóvenes urbanos y el 22,8% de los jóvenes rurales entre 17 y 21 años no asisten a un establecimiento educativo por falta de recursos. Además, el 32,1% de los jóvenes entre 14 y 16 años manifiesta poco interés por el estudio .

2 El 49,9% de los jóvenes entre 18 y 28 años que no usan internet, no lo hacen porque es muy costoso (25% no lo considera necesario. 8% no sabe usarlo. 12,9% no tiene cobertura en la zona).

3 Para reconocer, valorar y promover las prácticas artísticas y culturales de los y las jóvenes, así como promover su desestigmatización, mediante el reconocimiento de sus narrativas y relatos.

4 No existe un reconocimiento de los y las jóvenes para abordar enfoques pluriétnicos y pluriculturales que valoren las costumbres del campesinado y el reconocimiento de la diversidad de las juventudes rurales

5 No se están cumpliendo los esfuerzos destinados a promover la permanencia escolar, garantizar trayectorias educativas íntegras y fortalecer los niveles de educación media y superior.

6 Son actores clave en la promoción de nuevos relatos de nación y en la construcción de una cultura de paz con un enfoque territorial.

7 El desarrollo de las habilidades digitales está asociada a los avances en la educación de la población. El manejo de los dispositivos digitales exige un conocimiento y alfabetización en lectura y escritura, y también de saberes matemáticos básicos. (SITEAL- IIPE UNESCO, 2018).

» Para mayor información consultar aquí

» Para mayor información consultar aquí

» Inicio

Marco normativo y contexto

➔ Normatividad temática “Educación, cultura y TIC para los y las jóvenes”

Ley 115 de 1994	• Ley general de educación https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
Ley 397 de 1997	• Ley General de Cultura • Ley 397 de 1997 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
Ley 1978 de 2019	• Se moderniza el Sector de las TIC Ley 1978 de 2019 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
Ley 1978 de 2019	• Se moderniza el Sector de las TIC Ley 1978 de 2019 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
Ley 1622 de 2013	• Estatuto de ciudadanía juvenil Ley 1622 de 2013 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
CONPES 4040 de 2022	• Política Pública ”PACTO COLOMBIA CON LAS JUVENTUDES: ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf
Decreto 1649 del 2023	• Por el cual se reglamenta el artículo 348 de la ley 2294 de 2023, que crea el Programa Nacional Jóvenes en Paz. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=149840
Ley 30 de 1992	• Por la cual por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. https://snies.mineducacion.gov.co/1778/articles-391237_Ley_30.pdf

Marco normativo y contexto

➔ Relación de la temática de “Educación, cultura y TIC para los y las jóvenes” con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

Transformaciones del PND

Seguridad humana y justicia social

Actores diferenciales 6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

ODS Relacionados

Diagnóstico situacional financiero

1. Estado o caracterización de la temática “Educación, cultura y TIC para los y las jóvenes”.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las dificultades para que las y los jóvenes urbanos y rurales ingresen, permanezcan y culminen sus procesos de formación básica, técnica y profesional? ¿Cuáles son las causas que incrementan la tasa de deserción escolar de las y los jóvenes urbanos y rurales en el territorio?
- ¿Existen brechas entre las y los jóvenes urbanos y rurales en los resultados de pruebas saber en las diferentes áreas de conocimiento?
- ¿Se dan casos de discriminación en el entorno educativo urbano y rural, en la práctica del deporte y la recreación y en las prácticas culturales?
- ¿Las y los Jóvenes urbanos y rurales pueden participar y beneficiarse de las infraestructuras y programas culturales, educativos y deportivos de manera segura y equitativa?
- ¿Los programas existentes para promover el uso y apropiación de las TIC por parte de las y los jóvenes urbanos y rurales, se hacen en horarios flexibles y son equipos tecnológicos suficientes? ¿En qué utilizan las y los jóvenes urbanos y rurales las TIC, lo hacen para acceso a servicios? ¿Existen problemas de inseguridad o violencia en el entorno digital para las y los jóvenes?
- ¿De qué forma se potencializa la integración generacional en la producción de conocimiento y soluciones científicas a problemas del territorio?
- ¿Qué experiencias de creación, difusión o apropiación social de conocimiento desde la juventud se conoce?
- ¿Qué estrategias se implementan para garantizar el acceso a la educación de jóvenes con discapacidad, talentos excepcionales o con trastornos cognitivos y comportamentales?
- ¿Cómo pueden los actores clave contribuir de manera efectiva a la construcción de nuevos relatos de nación y la promoción de una cultura de paz con un enfoque territorial?
- ¿Cuáles son los métodos más eficaces para involucrar a los jóvenes en la promoción del patrimonio material e inmaterial de la nación, teniendo en cuenta su perspectiva y participación activa?
- ¿De qué manera se pueden fortalecer de manera efectiva los procesos de formación artística, cultural y de los saberes para que tengan un impacto significativo en la vida de los jóvenes?
- ¿Cuáles son los obstáculos más significativos para reconocer, valorar y promover las narrativas y relatos de los jóvenes en la esfera artística y cultural, y cómo se pueden superar?

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Plan Nacional de Recreación.
- Manual para implementar, promocionar y evaluar programas de Vías Activas y Saludables VAS manual-vias-activas-saludables-web.pdf (mindeporte.gov.co)
- Políticas públicas y planes estratégicos del ente territorial relacionados con la temática
- Consejos Municipales de Juventud
- Consejos Departamentales de Juventud
- Planes Decenales de Cultura Departamentales y Municipales
- Planes Especiales de Manejo y Protección
- Estrategias de promoción de cultura de paz
- Políticas locales de reconciliación, convivencia y no estigmatización

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

3. Indicadores de resultado oficiales

Educación

- Cobertura bruta en educación – Total
  https://www.datos.gov.co/widgets/ji8i-4anb?mobile_redirect=true
- Tasa de tránsito inmediato a la educación superior
  https://snies.mineducacion.gov.co/1778/articles-416753_boletin_jul_2023.pdf

Cultura

- Porcentaje de consumo cultural
- Porcentaje de participación en activades culturales
  https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/estadisticas-sociales/consumo-cultural
  https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.dane.gov.co%2Ffiles%2Finvestigaciones%2Feccultulral%2Fanexos_ecc_12_mas_2020-lectura.xls&wdOrigin=BROWSELINK

TIC

- Proporción de jóvenes y adultos con habilidades en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), por tipo de competencia
  Hogares con servicio de internet, por tipo de conexión (miles /%). Total nacional, departamentos y área
  https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/ectei/documento-ECTel-1-reporte-estadistico.pdf

4. Articulación con otros actores

- Ministerio de Educación Nacional
- Organizaciones culturales de nivel territorial y nacional.
- Instancias culturales territoriales.
- Agencias implementadoras del acuerdo de paz.
- Cooperación internacional
- Sector privado
- SENA
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Ministerio de Deporte
- Fundaciones y corporaciones con fines de fomento del deporte, la recreación y la actividad física
- Organizaciones comunitarias con fines de fomento del deporte, la recreación y la actividad física
- Organismos de cooperación internacional
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Consejos y plataformas de juventud
- Jóvenes beneficiarios de la Convocatoria Jóvenes por el Cambio.
- Secretarías e institutos departamentales y municipales de cultura.
- Oficinas responsables de Juventud a nivel departamental y municipal
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Consejos Municipales de Cultura
- Academia – Universidades
- ENEES- Estudiantes organizados

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

CAUSAS

- Bajo desarrollo de competencias académicas especialmente y de competencias del Siglo XXI con deficiencias principalmente en competencias socioemocionales y aquellas requeridas para la transformación digital.
- Las desigualdades son más profundas para los jóvenes rurales que pertenece a comunidades en condición de vulnerabilidad, casi el 47 % de la población joven rural se encuentra en condición de pobreza, 1,4 veces la incidencia en esta población que habita en zona urbana.
- Colombia no ha avanzado en el fortalecimiento de competencias y habilidades digitales para los requerimientos que demanda la cuarta revolución industrial.
- Estigmatización y marginamiento de las prácticas artísticas y culturales de los jóvenes.
- Recursos limitados para la creación, producción, circulación y sostenibilidad de los proyectos artísticos y culturales de los jóvenes.
- Baja oferta de procesos para la creación artística y cultural

EFECTOS

- El bajo desarrollo de competencias limita la adaptabilidad, la colaboración, el bienestar emocional y la participación en la era tecnológica, impactando el crecimiento y la contribución juvenil.
- El promedio de analfabetismo de personas de 15 años o más que se encuentran en zonas urbanas se ubica en 3,1 %, mientras que en las zonas rurales esta cifra es del 10,9 %.
- El estancamiento en el fortalecimiento de competencias digitales podría limitar la adaptación a las demandas tecnológicas y dificultar el progreso socioeconómico en el país.
- Limitación y afectación al acceso a los bienes y servicios culturales.
- Debilidad en el desarrollo de los procesos de creación, circulación y sostenibilidad de los proyectos artísticos y culturales en el territorio nacional.
- Estigmatización a los estudios de las ciencias sociales y humanas.
- Priorización de programas relacionados con el talento humano al servicio de terceros.
- Enfoques misionales de las instituciones técnicas que no desarrollan formación integral, solo se enfocan en la formación para el trabajo

» Para mayor información consulta el siguiente enlace

» Para mayor información consulta el siguiente enlace

Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática Educación, cultura y TIC para los y las jóvenes

- Fortalecer la calidad educativa y cerrar las brechas en el aprendizaje
- Garantizar el derecho a la educación superior para las y los Jóvenes Urbanos y Rurales
- Mesas intersectoriales con actores de las comunidades y locales para generar planes, programas y proyectos de fortalecimiento a las iniciativas de economías propias, populares y alternativas en el sector de las culturas, las artes y los saberes.
- Disminuir las brechas entre la población joven que habita en zonas urbanas y aquella que habita en zonas rurales.
- Establecer los programas para preparar y enfrentar los desafíos de la cuarta revolución industrial.
- Invertir en proyectos tecnológicos estudiantiles que incentiven el talento Colombiano
- Favorecer el relevo generacional y la profesionalización del campo, generando estrategias que permitan la continuidad y movilidad de las y los estudiantes entre los distintos niveles de formación, y en las áreas que sean prioritarias para el desarrollo local y territorial a partir del fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y universitaria en contenidos para el desarrollo agropecuario y desarrollo rural.
- Promover prácticas educativas que recuperen y potencien las experiencias y acciones pedagógicas y de comunicación para la apropiación social de la memoria histórica y el esclarecimiento
- Promover estrategia de conectividad nacional y regional focalizada que permita, entre otros aspectos, llevar conectividad a las zonas que no cuentan con el servicio y mejorar la cobertura y calidad en las zonas donde no se cumple con los indicadores de calidad.
- Generar o continuar los programas de educación y formación artística y cultural
- Fortalecimiento de las prácticas artísticas y culturales de los jóvenes
- Vigías del patrimonio para la paz

- Promover e impulsar planes, programas y proyectos para la educación rural en todos los niveles con un abordaje pluriétnico y pluricultural, donde sea preciso incluir lo dispuesto en el acto legislativo donde se reconoce al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección constitucional.
- Promover prácticas educativas que recuperen y potencien las experiencias y acciones pedagógicas y de comunicación para la apropiación social de la memoria histórica y el esclarecimiento.
- Promover estrategia de conectividad nacional y regional focalizada que permita, entre otros aspectos, llevar conectividad a las zonas que no cuentan con el servicio y mejorar la cobertura y calidad en las zonas donde no se cumple con los indicadores de calidad.
- Promover una oferta educativa flexible para jóvenes que estén por fuera del sistema educativo formal y le permita culminar su proceso de formación (alfabetización y modelos flexibles).
- Ampliar la oferta de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) en los municipios más afectados por el conflicto armado y altos índices de criminalidad. Lo anterior con el fin de disminuir los niveles de participación de los jóvenes en las economías ilegales.
- Incentivar programas de emprendimiento, asociatividad y empleabilidad de acuerdo con la vocación productiva de cada territorio y las expectativas de los jóvenes.
- Desarrollar estrategias desde la educación preescolar, la básica y la media para favorecer el tránsito a la educación superior.
- Promover la incorporación de planes de atención psicosocial y de formación para la paz, la reconciliación, la ciudadanía y el cambio climático.

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

2. Relación de resultados esperados y acciones, con una línea estratégica del PDT

Propuesta Línea Estratégica: Los y las jóvenes protagonistas del desarrollo territorial en su departamento / municipio

3. Formulación y priorización de indicadores de resultado

Educación

- Cobertura bruta en educación – Total
  https://www.datos.gov.co/widgets/ji8i-4anb?mobile_redirect=true
- Tasa de tránsito inmediato a la educación superior
  https://snies.mineducacion.gov.co/1778/articles-416753_boletin_jul_2023.pdf
  https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/fichas-territoriales

Cultura

- Porcentaje de consumo cultural
- Porcentaje de participación en activades culturales
  https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/estadisticas-sociales/consumo-cultural
  https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.dane.gov.co%2Ffiles%2Finvestigaciones%2Feccultulral%2Fanexos_ecc_12_mas_2020-lectura.xls&wdOrigin=BROWSELINK

TIC

Proporción de jóvenes y adultos con habilidades en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), por tipo de competencia

Hogares con servicio de internet, por tipo de conexión (miles /%). Total nacional, departamentos y área

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/ectei/documento-ECTel-1-reporte-estadistico.pdf

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

- **Programa 2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media**
  Producto: 2201070 Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados
  Indicador de Producto: 220107000 Ambientes de aprendizaje dotados
- **Programa 2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media**
  Producto: 2201069 Infraestructura educativa dotada
  Indicador de Producto: 220106900 Sedes dotadas
- **Programa 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos**
  Producto: 3301054 Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural
  Indicador de producto: 330105400 Estímulos otorgados

- **Programa 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos**
  Producto: 3301053 Servicio de promoción de actividades culturales
  Indicador de producto: 330105300 Eventos de promoción de actividades culturales realizados
- **Programa 3302 Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano**
  Producto: 3302019 Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio
  Indicador de producto: 330201900 Capacitaciones realizadas

5. Financiación preliminar

Se identifican preliminarmente las siguientes fuentes de financiación para la gestión de recursos en fondos, proyectos distintos a las fuentes tradicionales que utilizan las Entidades.

- Presupuesto General de la Nación
- Sistema General de Regalías
- Cooperación Internacional e Inversión Privada.
- Tasa Pro Deporte y Recreación Ley 2023 de 2020 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
- Recursos propios del departamento, distrito o municipio
- Recursos propios de transferencias para cultura (SGP).
- Recursos de Estampilla procultura.
- Recursos de contribución parafiscal de las artes escénicas.
- Programa Nacional de Concertación
- Portafolio del Programa Nacional de Estímulos

3. Deporte y Recreación para los y las jóvenes

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

La Estrategia Nacional de Recreación para Adolescencia y Juventud tiene como base el programa Campamentos Juveniles, liderado por el Ministerio del Deporte para población en el rango de edad entre los 13 a los 28 años; esto acompañado con la visión que tienen las entidades territoriales, líderes comunitarios, lideres sociales, y jóvenes campistas, que desarrollan los programas de recreación a nivel territorial en un proceso de acción conjunta con la comunidad.

1. 25.000 campistas a nivel nacional en el programa campamentos juveniles han estado vinculados directa e indirectamente
2. Reconoce a los adolescentes y jóvenes como sujetos con capacidades y habilidades para el aporte y construcción de la sociedad en sus territorios
3. Genera pautas y procesos de participación recreativa que den cuenta de los conceptos, metodologías, estrategias y lineamientos al respecto
4. Permite el abordaje para el desarrollo de competencias socioemocionales
5. Permite la construcción de conocimiento a partir de las estrategias, beneficios y aportes que tiene la recreación en los entornos y el papel que desempeña sobre las comunidades
6. Posicionamiento de la recreación mediante la articulación intersectorial, considerando las condiciones y características de los territorios
7. Abordaje que se implementa en los entornos y los espacios públicos, para la efectividad de los proyectos y programas que impactan el buen vivir de los territorios.

» Para mayor información consultar aquí

Marco normativo y contexto

➔ Normatividad temática “el Deporte y Recreación para los y las jóvenes”

Ley 1622 de 2013	• Estatuto de ciudadanía juvenil Ley 1622 de 2013 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
CONPES 4040	• Política Pública ”PACTO COLOMBIA CON LAS JUVENTUDES: ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf
Sentencia T-242/16 Sentencia T-435/05	• Derecho al deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre-hace parte del gasto social T-242-16 Corte Constitucional de Colombia. • Derecho al deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre-fundamental por conexidad con otros derechos de este rango T-435-05 Corte Constitucional de Colombia.
Ley 181 de 1995	• Ley General del Deporte https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf
Ley 1967 de 2019	• Por el cual se crea el Ministerio del Deporte https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=97210
LEY 1098 DE 2006	• Código de la Infancia y la Adolescencia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22106

Ley 181 DE 1995	• Fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3424
Ley 1885 2018	• Estatuto de Ciudadanía Juvenil, reglamentando lo concerniente al Sistema Nacional de Juventudes. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85540
CONPES 147 / 2012	• Rutas de atención para la prevención del embarazo en la adolescencia. https://colombia.unfpa.org/es/publications/conpes-social-1472012-rutas-de-atenci%C3%B3n-para-la-prevenci%C3%B3n-del-embarazo-en-la
CONPES 3992	• Estrategia para la salud mental de colombia https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3992.pdf
CONTITUCIÒN POLITICA ART 52	• Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación
Ley 1620 de 2013	• “Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

Marco normativo y contexto

➔ Relación de la temática de “el Deporte y Recreación para los y las jóvenes” con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Transformaciones del PND

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

	Seguridad humana y justicia social
Actores diferenciales 6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	

ODS Relacionados

» Para mayor información consultar aquí

» Para mayor información consultar aquí

» Inicio

Diagnóstico situacional financiero

1. Estado o caracterización de la temática “Deporte y Recreación para los y las jóvenes”.

Algunas preguntas orientadoras para la caracterización:

- ¿Qué aspectos regionales impiden la realización de actividades recreativas y deportivas para el beneficio de las comunidades?
- ¿Qué procesos se llevan a cabo a nivel comunitario que ayude a la formación de nuevos lideres juveniles?
- ¿Qué acciones se realizan a nivel departamental que ayuden a los procesos de desarrollo del tejido social?
- ¿Cuáles son los espacios de sano esparcimiento que se generan en el territorio?
- ¿Cuáles son los factores que dificultan tener una continuidad en los programas deportivos y recreativos?
- ¿Existen grupos de voluntarios en su territorio que ayuden a las comunidades?

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Articulación del PDT con el Plan Nacional de Recreación – PNR a fin de trabajar en una misma línea los diferentes programas de Recreación que viene trabajando desde el Ministerio del Deporte y que para el caso con la Estrategia Nacional de Recreación para la Adolescencia y Juventud se denomina “Campamentos Juveniles”.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

(https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccion-fomento-desarrollo/recreacion/adolescencia-juventud).

3. Indicadores de resultado oficiales

Recreación

- Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a conciertos, recitales, eventos, presentaciones o espectáculos de música en vivo, en espacios abiertos o cerrados en los últimos 12 meses (aplica también para la población de 5 a 11 años)
- Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a

exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas en los últimos 12 meses (aplica también para la

población de 5 a 11 años)

- Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a teatro, ópera o danza en los últimos 12 meses (aplica también para la población de 5 a 11 años)
  https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura

Deporte

- Personas de 5 a 17 años que estudian y asisten a cursos, prácticas o escuelas deportivas fuera de la jornada escolar
- Tiempo gastado en desplazamiento a pie para llegar a espacios deportivos (cancha, pista, coliseo) más cercanos
  https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/13062022-CSD-indicadores-deporte-_DSCN-DIMPE.pdf
  https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/fichas-territoriales

4. Articulación con otros actores

- Posicionamiento de la recreación mediante la articulación intersectorial, considerando las condiciones y características de los territorios para los cursos de vida (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos), así como sus diferencias culturales, sociales, étnicas, de género, condición de discapacidad, para una recreación de calidad y en condiciones de equidad trabajando de la mano con:Juntas de acción comunal, SENA, DPS, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio de las TIC, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Secretarías de Educación Municipales, Secretarías de Cultura, Secretarías de Recreación y Deporte, Organizaciones no gubernamentales (ONG), Universidades y Organizaciones comunitarias.

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccion-fomento-desarrollo/recreacion/adolescencia-juventud

5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

CAUSAS

- Vulneración de derechos.
- Poca realización de actividades de sano esparcimiento.
- Escasas actividades para el aprovechamiento del tiempo libre
- Pocas actividades de servicio comunitario.
- Pocos espacios recreativos en las comunidades.
- Poco apoyo en certámenes de competencia nacionales e internacionales.

EFECTOS

- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Liderazgos negativos.
- Poco desarrollo emocional.
- Incremento de inseguridad en territorio
- Pensamientos y acciones suicidas
- Embarazo en edades tempranas.

Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática Deporte y Recreación para los y las jóvenes

- Capacitaciones en el territorio nacional.
- Destinación de recursos para fortalecer las estrategias juveniles.
- Generación de espacios de sano esparcimiento a las comunidades.
- Diseñar e implementar programas que permitan generar nuevos liderazgos en las comunidades.
- Entregas de insumos y/o materiales que fortalezcan las actividades que realizan en los Municipios y/o Departamentos.
- Cualificación de grupos priorizados.
- Inclusión de la población en la construcción de tejido social y sano esparcimiento en las comunidades.
- Estimular el desarrollo de la personalidad, el afianzamiento de valores.
- El apoyo por la sociedad y cuidado por la naturaleza, en pro de una sociedad más justa e incluyente.
- Formación de voluntarios con un alto sentido ético, altruismo y liderazgo para guiar, orientar y ejecutar planes.
- Programas y proyectos sociales en todos los campos a los que se enfrenten.
- Impulso a la estrategia de recreación y cultura en los territorios rurales, a través de un rediseño sectorial que fortalezca el Sistema Nacional del Deporte y las relaciones nación-territorio.

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

2. Relación de resultados esperados y acciones, con una línea estratégica del PDT

Propuesta Línea Estratégica: Los y las jóvenes protagonistas del desarrollo territorial en su departamento / municipio

3. Formulación y priorización de indicadores de resultado

- Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a conciertos, recitales, eventos, presentaciones o espectáculos de música en vivo, en espacios abiertos o cerrados en los últimos 12 meses (aplica también para la población de 5 a 11 años)
- Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas en los últimos 12 meses (aplica también para la población de 5 a 11 años)
- Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a teatro, ópera o danza en los últimos 12 meses (aplica también para la población de 5 a 11 años)
- Personas de 5 a 17 años que estudian y asisten a cursos, prácticas o escuelas deportivas fuera de la jornada escolar
- Tiempo gastado en desplazamiento a pie para llegar a espacios deportivos (cancha, pista, coliseo) más cercanos

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/13062022-CSD-indicadores-deporte-_DSCN-DIMPE.pdf

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

- **Programa: 4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte**
  Producto : 4301037 Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte
  Indicador de Producto: 430103700 Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física
- Producto: 4302001 Servicio de preparación deportiva
  Indicador de producto: 430200100 Atletas preparados
- Producto: 4302002 Servicio de apoyo financiero a atletas
  Indicador de producto: 430200200 Estímulos entregados

5. Financiación preliminar

Se identifican preliminarmente las siguientes fuentes de financiación para la gestión de recursos en fondos, proyectos distintos a las fuentes tradicionales que utilizan las Entidades.

- Presupuesto General de la Nación
- Sistema General de Regalías
- Sistema General de Participaciones
- Cooperación Internacional e Inversión Privada.
- Tasa Pro Deporte y Recreación Ley 2023 de 2020 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
- Recursos propios del departamento, distrito o municipio.
- Recursos de entidades privadas, de otras entidades del Estado u otros recursos.

4. Salud Integral para los y las jóvenes

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

Los adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años representan el 24% de la población nacional. Es un momento del curso vital donde se producen importantes transiciones, cambios y definiciones en la trayectoria y el proyecto de vida, los cuales inciden en el aumento de exposición a riesgos en salud que deben ser oportunamente detectados y gestionados.
La salud mental, junto al consumo de sustancias psicoactivas, las violencias y los derechos sexuales y reproductivos se identifican como estructurantes prioritarios de la salud de los jóvenes

1. A 31 de diciembre de 2022 12.550.107 jóvenes de edades entre los 14 y 28 años afiliados al SGSSS que representan un 24,4% de participación en la afiliación, (6.266.062 mujeres y 6.284.045 hombres).

2. El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes es parte de su desarrollo integral.

3. Es necesario consolidar la tendencia de reducción de la tasa de fecundidad en adolescentes como eje de desarrollo territorial.

4. Se encuentra un porcentaje elevado de embarazos subsiguientes en mujeres adolescentes y jóvenes (24%).

5. El mayor porcentaje de necesidades insatisfechas de anticoncepción es el de 15 a 19 años (19.3%).

6. Es necesario garantizar el acceso a las atenciones de promoción y mantenimiento de la salud (Índice cobertura global 2021: 52,7%*)

» Para mayor información consultar aquí

» Para mayor información consultar aquí

7 La tendencia de la tasa de incidencia del intento de suicidio viene en incremento desde 2017. En los 4 años de observación la tasa fue de 40 casos por 100.000 habitantes y para 2.019 supera los 60 casos por 100.000 habitantes

8 Los trastornos mentales se posicionan entre las 20 primeras causas de Años de Vida Ajustados por Discapacidad . Su prevalencia ha aumentado en 0.53 punto porcentuales, pasando de 9,72% en 1990 a 10.25% en 2017. Aproximadamente 1 persona por cada 10 presenta un trastorno mental

9 En el año 2015 se encontró que alrededor del 52,2% de los jóvenes encuestados presentaba entre uno o dos síntomas de ansiedad

10 Tan sólo el 36,6% de la población encuestada entre 12 y 17 años consideraba que su estado de salud era excelente (DANE,2021).

11 La edad de inicio de consumo de cualquier sustancia ilícita se encuentra en 19,4 años

» Para mayor información consultar aquí

» Para mayor información consultar aquí

» Inicio

Marco normativo y contexto

➔ Normatividad temática “Salud Integral para los y las jóvenes ”

LEY 1098 DE 2006	• Código de la Infancia y la Adolescencia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22106
Ley 181 DE 1995	• Fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3424
Ley 1885 2018	• Estatuto de Ciudadanía Juvenil, reglamentando lo concerniente al Sistema Nacional de Juventudes. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85540
CONPES 147 / 2012	• Rutas de atención para la prevención del embarazo en la adolescencia. https://colombia.unfpa.org/es/publications/conpes-social-1472012-rutas-de-atenci%C3%B3n-para-la-prevenci%C3%B3n-del-embarazo-en-la
CONPES 3992	• Estrategia para la salud mental de colombia https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3992.pdf
CONPES 4040	• Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

Ley 1620 de 2013	• Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf
Ley 1751 de 2015	• Ley Estatutaria de Salud. Por la cual se regula el derecho fundamental a la salud. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf
Resolución 518 de 2015	• Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas –PIC. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-0518-de-2015.pdf
Resolución 1035 de 2022	• Por la cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201035%20de%202022.pdf
Resolución 089 de 2019	• Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-089-de-2019.pdf

Marco normativo y contexto

➔ Relación de la temática de “Salud Integral para los y las jóvenes ” con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

Transformaciones del PND

Seguridad humana y justicia social

Actores diferenciales 6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

ODS Relacionados

Diagnóstico situacional financiero

1. Estado o caracterización de la temática “Salud Integral para los y las jóvenes ”.

- ¿Cuántos adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años habitan en su territorio?, ¿Cuántos según sexo?
- ¿Cuántos adolescentes y jóvenes están actualmente afiliados al SGSSS? ¿Tiene identificados cuantos no cuentan con afiliación efectiva?
- ¿Cuántas IPS de su territorio han implementado la ruta de atención integral para la promoción y mantenimiento de la salud?
- ¿En su territorio los adolescentes y jóvenes acceden sin barreras a métodos anticonceptivos?
- ¿Cuál es la prevalencia de consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas? ¿A qué edad están iniciando el consumo?
- ¿Ya está implementada en su territorio la Ruta integral de atención para población con riesgos en salud mental, epilepsia y consumo de sustancias psicoactivas?
- ¿Cuáles son las principales causas de morbilidad y mortalidad de adolescentes y jóvenes en su territorio?
- ¿Cuáles son los servicios de salud que más utilizan, cuáles son sus necesidades de atención en salud?
- ¿Con cuántos dispositivos comunitarios para atender a adolescentes y jóvenes cuenta el territorio?

Para la elaboración del diagnóstico, Se recomienda revisar las metodologías dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la Formulación de los Planes Territoriales de Salud y los Análisis de Situación de Salud.

Nota: estas metodologías se encuentran en proceso de actualización

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031
- Plan Territorial de Salud
- Plan de Intervenciones Colectivas
- Plan Plurianual de Inversiones
- Plan Financiero Territorial

3. Indicadores de resultado oficiales

- Razón de mortalidad materna a 42 días
- Tasa de fecundidad en jóvenes de 15 a 19 años
- Tasa de mortalidad por homicidios
- Tasa de mortalidad por suicidio
- Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito
- Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años
- Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente

Para la elaboración del diagnóstico, Se recomienda revisar las metodologías dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la Formulación de los Planes Territoriales de Salud y los Análisis de Situación de Salud.

Nota: estas metodologías se encuentran en proceso de actualización

Para mayor información consultar el siguiente enlace:
https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx

4. Articulación con otros actores

- Ministerio de Igualdad y Equidad
- Departamento para la Prosperidad Social
- Organizaciones no gubernamentales
- Aseguradoras: EAPB
- Instituciones prestadoras de servicios de salud
- Superintendencia Nacional de Salud
- Sector Social
- Secretaría de Educación
- Instituciones de Educación Primaria, Básica y media
- Instituciones de Educación Superior

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

CAUSAS

- Baja cobertura de atenciones de promoción y mantenimiento
- Incumplimiento de la normatividad actual por parte de aseguradores y prestadores de salud.
- Desconocimiento sobre derechos y deberes en salud.
- Baja y/o inoportuna detección de riesgos y alteraciones en salud.
- Limitado acceso a asesoría y suministro de métodos anticonceptivos.
- Entornos que promueven el consumo de SPA.
- Contextos desfavorables para la salud mental.
- Entornos familiares y comunitarios que promueven la violencia.
- Entornos sociales y familiares que desconocen e impiden el abordaje de la salud sexual y reproductiva

EFECTOS

- Adolescentes y jóvenes con alteraciones del desarrollo y discapacidad.
- Proyectos de vida interrumpidos.
- Problemas de consumo de SPA desde tempranas edades.
- Alta mortalidad por homicidio y suicidio.
- Embarazo en adolescentes y embarazos no deseados en jóvenes.
- Pérdida de años de vida saludable por enfermedades crónicas.
- Adopción de estilos de vida no saludables.

Para mayor información consultar aquí

Inicio

Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática Salud Integral para los y las jóvenes

- Promoción y protección de la sexualidad humana y garantía de los derechos sexuales y reproductivos (PDSP)
- Promoción y protección de la salud mental (PDSP)
- Promoción de estilos favorables a la vida y la salud (PDSP)
- Fortalecimiento de las mesas territoriales de implementación de rutas integrales de atención en salud.
- Intensificación de las acciones de inspección y vigilancia a prestadores de servicios de salud.
- Realización de jornadas de salud conjuntas con aseguradores y prestadores del territorio en lugares de alta concurrencia de adolescentes y jóvenes
- Estrategia integral de atención para niñas, niños y adolescentes con énfasis en prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia
- Normas mundiales para mejorar la calidad de los servicios de atención de salud de los adolescentes-OMS
- Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030) - OMS

Se recomienda revisar el componente estratégico del Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031

https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx y las metodologías definidas para la formulación de Plan Territorial en Salud

2. Relación de resultados esperados y acciones, con una línea estratégica del PDT

Propuesta Línea Estratégica: Los y las jóvenes protagonistas del desarrollo territorial en su departamento / municipio

3. Formulación y priorización de indicadores de resultado

- Razón de mortalidad materna a 42 días
- Tasa de fecundidad en jóvenes de 15 a 19 años
- Tasa de mortalidad por homicidios
- Tasa de mortalidad por suicidio
- Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito
- Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años
- Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente

Para la elaboración del diagnóstico, Se recomienda revisar las metodologías dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la Formulación de los Planes Territoriales de Salud y los Análisis de Situación de Salud.

Nota: estas metodologías se encuentran en proceso de actualización

Para mayor información consultar el siguiente enlace:
https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx

https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/fichas-territoriales

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

- **Programa 1: 1905 Salud pública**
  Producto 1: 1905019 Servicio de educación informal en temas de salud pública
  Indicador de producto: 190501900 Personas capacitadas
- Producto 2: 1905020 Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas
  Indicador de Producto: 190502000 Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas
- Producto 3: 1905021 Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva
  Indicador: 190502100 Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas
- Producto 4: 1905022 Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales
  Indicador: 190502200 Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas

- **Programa 2: 1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios**
  Producto 1: 1906023 Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC
- Indicador de producto: 190602300 Pacientes atendidos con tecnologías en salud financiados con cargo a los recursos de la UPC del Régimen Subsidiado
- Producto 2: 1906026 Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria
  Indicador de producto: 190602600 Elementos de dotación hospitalaria adquiridos

5. Financiación preliminar

- Presupuesto General de la Nación (Funcionamiento) - UPC Transferencias a EPS
- Sistema General de Participaciones
- Sistema General de Regalias
- Proyectos territoriales con recursos del “Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y lucha contra el Crimen Organizado” (FRISCO)
- Proyectos territoriales con recursos provenientes del impuesto social a municiones y explosivos

5. Gestión ambiental y el ordenamiento territorial alrededor del agua para los y las jóvenes

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

La gestión ambiental y el ordenamiento territorial como forma general en la que se administra el territorio desde la institucionalidad y desde los escenarios territoriales cobran fundamental importancia para mejorar y afianzar las apuestas de política e instrumentos de gestión sectorial. Los problemas de poblamiento (asentamientos, desarrollo urbano, riesgos y desastres), economías ilegales en el territorio (por ejemplo, minería ilegal y cultivos ilícitos) y estructura institucional afectan el desarrollo territorial y la gestión ambiental. Los y las jóvenes jugarán un rol estratégico al convertirse en actores dinamizadores de procesos, seguimiento y control.

1 Los y las jóvenes presentan bajos niveles de apropiación, adopción y uso de ciencia, tecnología e innovación y de agrotecnología

» Para mayor información consultar aquí

2 Las y los jóvenes rurales muestran desventajas frente a los urbanos dado que en la ruralidad las actividades agropecuarias y no agropecuarias tienen baja productividad e ingresos precarios

» Para mayor información consultar aquí

3 Las y los jóvenes rurales presentan bajo acceso a la propiedad rural, solamente se han otorgado un total de 120 títulos equivalentes a 265,42 hectáreas.

» Para mayor información consultar aquí

4 Desigual concentración de la tierra, difícil acceso a la misma por parte de las juventudes campesinas, étnicas y rurales.

» Para mayor información consultar aquí

5 Solo el 37.4% de los hogares rurales tiene acceso a la tierra. La informalidad en la tenencia aumentó de 40-50% en 2012 a 52.7% en 2019.

6 El acceso limitado a los recursos y los requisitos de los programas de emprendimiento en las áreas rurales hacen que en Colombia no existan condiciones favorables para crear emprendimientos en estas zonas.

7 La tierra es el factor más importante de la producción agrícola. Sin derechos de acceso a la tierra claramente definidos, es complejo llevar a cabo la producción y se debilitan los incentivos para invertir a largo plazo en la tierra con el fin de aumentar su productividad.

8 Colombia alberga cerca del 10% de la biodiversidad mundial, lo que lo convierte en el segundo país con mayor biodiversidad por kilómetro cuadrado.

9 En 2022, se perdieron 174.103 hectáreas de bosque, lo que representa un aumento del 1,5% respecto al año anterior.

10 En 2022, Colombia emitió 130 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO_2e), lo que representa un aumento del 3,5% respecto al año anterior

11 Colombia tiene una disponibilidad de agua dulce de 3.200 m3 por persona al año, que es superior al promedio mundial de 2.000 m3, sin embargo, el 20% de las aguas superficiales y el 40% de las aguas subterráneas están contaminadas.

12 La juventud ha liderado procesos de lucha ante el ordenamiento del suelo frente a conflictos socioambientales

Para mayor información consultar aquí
Para mayor información consultar aquí
Para mayor información consultar aquí
Para mayor información consultar aquí

Marco normativo y contexto

➔ Normatividad temática “Gestión ambiental y el ordenamiento territorial alrededor del agua para los y las jóvenes ”

Ley 99 de 1993	• Ley del Ministerio de Ambiente: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=297
Ley 160 de 1994	• Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66789#:~:text=Fomentar%20la%20adecuada%20explotaci%C3%B3n%20y,ordenada%20y%20su%20racional%20utilizaci%C3%B3n.
Ley 1448 de 2011	• Ley de Víctimas y Restitución de Tierras https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf
CONPES 4098	• Política para impulsar la competitividad agropecuaria https://www.ambitojuridico.com/sites/default/files/2022-07/CONPES-4098-22.pdf
Ley 1622 de 2013	• Estatuto de ciudadanía juvenil Ley 1622 de 2013 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)

Decreto 2811 DE 1974	• Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1551
Ley 375 DE 1997	• Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5322
Ley 152 de 1994	• Ley Orgánica del Plan de Desarrollo: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20152%20DE%201994.pdf
Ley 388 de 1997	• Ley Orgánica del PND https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339
Ley 2294 de 2023	• “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510

Marco normativo y contexto

CONPES 4040	• Política Pública ”Pacto colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf
Decreto 1623 de 2023	• “Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo que hace referencia a la restitución y acceso a tierras, y proyectos productivos” https://acmineria.com.co/normativa/decreto-minagricultura-1623-de-2023-modificacion-y-adicion-al-decreto-1071-de-2015/
CONPES 173 de 2014	• Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes https://www.redjurista.com/Documents/documento_173_de_2014_dnp_-_departamento_nacional_de_planeacion.aspx

Decreto 1406 de 2023	• Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1071 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural“ https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=146517#:~:text=Los%20campesinos%20y%20las%20campesinas,social%2C%20cultural%20y%20pol%C3%ADtica%E2%80%9D.
Decreto 1623 de 2023	• Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo que hace referencia a la restitución y acceso a tierras, y proyectos productivos https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=150017

Marco normativo y contexto

➔ Relación de la temática de “Gestión ambiental y el ordenamiento territorial alrededor del agua para los y las jóvenes ” con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Transformaciones del PND

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Actores diferenciales 3. Reparación efectiva e integral a las victimas
	Convergencia regional	Actores diferenciales 6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones
	Derecho Humano a la Alimentación	Actores diferenciales 2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación

ODS Relacionados

» Para mayor información consultar aquí

» Para mayor información consultar aquí

Diagnóstico situacional financiero

1. Estado o caracterización de la temática “gestión ambiental y el ordenamiento territorial alrededor del agua para los y las jóvenes ”.

Algunas preguntas orientadoras para la caracterización:

- ¿Cuál es la situación actual de la tenencia y productividad rural para los jóvenes interesados en actividades agrícolas?
- ¿Existe una infraestructura adecuada, como caminos rurales y acceso a servicios básicos, que facilite la participación de los jóvenes en actividades agrícolas?
- ¿Cuáles son las principales amenazas ambientales que afectan la sostenibilidad de la producción rural y cómo impactan a los jóvenes?
- ¿Cómo encontrar solución desde lo jurídico y desde lo productivo, en temas de reconversión de actividades productivas o de generación de ingresos, para hacerlas sostenibles en este tipo de área?
- ¿Cómo se puede hacer compatible el aprovechamiento de recursos pesqueros y acuícolas con las políticas de adaptabilidad y sostenibilidad?
- ¿Qué acciones se pueden hacer desde el estado para el fortalecimiento de la juventud dentro de las políticas de adaptabilidad y mitigación del cambio climático?
- ¿Conoces apuestas de turismo rural comunitario? ¿Cuál es la potencia de esta actividad económica y de qué manera se puede fortalecer desde la política pública de juventud?
- ¿Cómo se hace para ampliar el comercio de forestales y cubrir la demanda interna de material forestal sin continuar con la afectación a los ecosistemas?
- ¿Cuáles son las principales restricciones y limitantes para garantizar calidad, uso y eficiencia del agua en el Desarrollo del Ordenamiento territorial?
- ¿Cómo afecta la variabilidad y el cambio climático en el Desarrollo de las actividades productivas del territorio y cómo impactan en los jóvenes?
- . ¿Cuáles son las necesidades que enfrentan los jóvenes para el logro de una gobernanza local ambiental?
- ¿Cuáles son las necesidades sociales, ambientales y económicas de los jóvenes y organizaciones juveniles en el país?
- ¿Cuáles son los desafíos socioambientales específicos que los jóvenes buscan abordar en los territorios?
- ¿Qué retos o desafíos en materia de conservación y cuidado del agua se tienen en sus comunidades?
- ¿Cuáles son las principales temáticas que considera relevantes para la formación ambiental en su territorio?
- ¿Cuáles son las acciones de conservación de la naturaleza considera clave?

- ¿Cuál es el rol de los jóvenes en el ordenamiento comunitario del territorio en torno al agua y la naturaleza?
- ¿Cuáles son las necesidades específicas en formación, capacitación y fortalecimiento de capacidades de los jóvenes y organizaciones juveniles en el país?
- ¿Cómo se expresan los conflictos por la incompatibilidad de presencia de familias rurales dentro de áreas de especial protección ambiental?
- ¿Qué mecanismos de participación tienen las juventudes para vincularse a los comités de Reforma Agraria?
- ¿Qué necesidades tienen las juventudes respecto a sus garantías para el derecho del acceso a la tierra?
- ¿Qué estrategias y mecanismos tienen las juventudes rurales LGBTIQ+ para garantizar su permanencia y realización de proyectos de vida, y para garantizar el goce efectivo de sus derechos y una vida libre de discriminaciones?

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/politicas-publicas-ambientales/

https://www.minagricultura.gov.co/paginas/default.aspx

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- PDET que vinculen a la población juvenil
- Articulación desde los POT, CARs e Institutos de Investigación para garantizar una participación amplia hacia la oferta a las organizaciones juveniles respecto a acciones concretas contempladas en los POT
- Plan de Zonificación Ambiental
- Plan de Ordenación de Cuencas Hidrográficas.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia
- Planes Ordenamiento Territorial
- Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad (Tenencia)
- Planes de Ordenamiento para la producción agropecuaria
- Planes de Asistencia Técnica Agropecuaria
- Plan de Zonificación Ambiental
- Plan de Ordenación de Cuencas Hidrográficas, identificando Zonas potenciales para adecuación de tierras.

- Consejos Nacionales, Departamentales, Locales y Municipales de Juventudes

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/politicas-publicas-ambientales/

https://www.minagricultura.gov.co/paginas/default.aspx

3. Indicadores de resultado oficiales

- Población rural joven entre 14 y 28 años (Población joven/ Población total rural)
- Índice de Pobreza Monetaria y Multidimensional en hogares con jefe/a de hogar joven (18 a 28 años)
- Porcentaje de predios rurales asignados a personas jóvenes rurales (18 a 28 años)
- Porcentaje de predios rurales restituidos a personas jóvenes rurales (18 a 28 años)
- Número de títulos formalizados a personas jóvenes rurales (18 a 28 años)
- Porcentaje de personas jóvenes entre 14 y 28 años dedicadas al sector de la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Población joven entre 14 y 28 años que se auto reconoce como campesina
- Extensión promedio de hectáreas de tierra de personas jóvenes entre 18 y 28 años

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf

https://www.dane.gov.co/files/lineas-de-tiempo/pobreza-monetaria-ninez-adolescencia-en-colombia/index.html#:~:text=En%202020%2C%20para%20el%20total,la%20poblaci%C3%B3n%20en%20estas%20condiciones.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-2021-nota-estadistica-juventud-en-colombia.pdf

https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/fichas-territoriales

4. Articulación con otros actores

- Ministerio del Trabajo
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura
- Agencia Nacional de Tierras
- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
- Ministerio de Cultura
- Agencia de Desarrollo Rural
- Agencia para la reincorporación y la normalización (ARN)

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

CAUSAS

- Costos de insumos elevados y carencia de una política nacional de abastecimiento agropecuario.
- Planificación territorial deficiente y falta de coordinación en la ordenación del territorio.
- Desigualdad en el acceso a tierras rurales.
- Escaso interés en adoptar y aplicar avances científicos, tecnológicos y agropecuarios.
- Migración hacia zonas urbanas debido a la ausencia de incentivos y la percepción de la agricultura como poco rentable, disminuyendo la participación juvenil en la actividad rural.
- Deficiencia en la planificación y ejecución de proyectos que promueven el uso del agua y el suelo
- Desigualdad en el acceso a una educación ambiental y formación en formulación y ejecución de proyectos
- Dificultad para acceder a oportunidades de financiación y acceso a información oportuna de ejecución de proyectos.
- Falta de planificación territorial urbana y rural, sobreexplotación de recursos hídricos.

EFECTOS

- Altos costos en los insumos y falta la política de abastecimiento afectan a las y los jóvenes, limitando acceso y rentabilidad en agricultura.
- Planificación deficiente y falta coordinación territorial resultan en uso ineficiente de tierras, generando conflictos.
- Desigualdad en el acceso a las tierras rurales excluye a las y los jóvenes, perpetuando pobreza y limitando oportunidades.
- Escaso interés en avances científicos y tecnológicos reduce competitividad y productividad en jóvenes agricultores.
- Migración a zonas urbanas por falta incentivos y percepción agricultura poco rentable causa envejecimiento rural.
- Baja productividad del agua y de la tierra para el desarrollo de actividades económicas
- Pérdida de biodiversidad, degradación del ecosistema, impactos negativos en la calidad de vida.
- Escasez de agua, degradación de ecosistemas acuáticos, riesgo de desastres naturales.
- Promoción de la transparencia, la participación y la justicia en asuntos ambientales, fortalecimiento de la gobernanza ambiental

» Para mayor información consultar aquí

» Para mayor información consultar aquí

» Inicio

Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática gestión ambiental y el ordenamiento territorial alrededor del agua para los y las jóvenes

- Establecer programas de acceso a la tierra que faciliten a los jóvenes el arrendamiento, la compra o la propiedad compartida de tierras.
- Promover la regularización de la tenencia de la tierra para garantizar la seguridad jurídica y prevenir desalojos.
- ofrecer capacitación técnica y agrícola específica para jóvenes agricultores, incluyendo la promoción de buenas prácticas agrícolas y la gestión empresarial.
- Fomentar la adopción de tecnologías agrícolas avanzadas, como sistemas de riego eficientes, sensores agrícolas y agricultura de precisión para promover el Ordenamiento del Agua con fines productivos.
- Promover la diversificación de actividades agrícolas, como la agroindustria, el ecoturismo y la producción de alimentos
- Facilitar la participación de jóvenes en cadenas de valor agrícolas, desde la producción hasta la comercialización.
- Fomentar la creación de asociaciones y redes de jóvenes agricultores para compartir conocimientos, recursos y experiencias.
- Promover la participación de jóvenes en proyectos de investigación agrícola y desarrollo de nuevas tecnologías para la agricultura
- Implementar y monitorear las solicitudes de acceso, formalización y restitución de tierras de las juventudes rurales.
- Impulsar la participación e incidencia efectiva de las juventudes rurales en las instancias que trabajan en torno al ordenamiento del territorio determinadas por la Reforma Agraria (Consejos Seccionales de Desarrollo Rural y Consejos Municipales de Desarrollo Rural)
- Promover la participación de los y las jóvenes en los Consejos de Ordenación de Cuencas Hidrográficas
- Ofrecer programas de capacitación y formación en temas ambientales y de liderazgo para jóvenes, equipándolos con las habilidades necesarias para abordar problemáticas socioambientales.

- Establecer programas de mentoría en los que jóvenes líderes puedan recibir orientación y apoyo de expertos en temas socioambientales.
- Proporcionar acceso a financiamiento y recursos para proyectos sostenibles liderados por jóvenes, incluyendo subvenciones y oportunidades de inversión.

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf

2. Relación de resultados esperados y acciones, con una línea estratégica del PDT

Propuesta Línea Estratégica: Los y las jóvenes protagonistas del desarrollo territorial en su departamento / municipio

3. Formulación y priorización de indicadores de resultado

- Población joven entre 14 y 28 años impactada a través del acceso, formalización y restitución de tierras
- Hectáreas de tierra asignadas a población joven entre 14 y 28 años a través de acceso, formalización y restitución de tierras
- Población joven entre 14 y 18 años partícipe de proyectos productivos del sector agropecuario y no agropecuario en zonas rurales
- Participación en actividades de protección y conservación ambiental: Número de proyectos o actividades de conservación ambiental iniciados o apoyados por los participantes.
- Participación de jóvenes en consultas: Porcentaje de jóvenes que han participado en consultas y reuniones públicas relacionadas con asuntos ambientales.
- Número de proyectos ambientales financiados: Cantidad de proyectos liderados por jóvenes que han recibido financiamiento del fondo ambiental juvenil.
- Número de proyectos de restauración y conservación implementados: Cantidad de proyectos de restauración de cuerpos de agua y conservación de bosques apoyados por la alcaldía.

- Participación de jóvenes en comités de planificación territorial: Número de jóvenes que han sido incluidos en comités de planificación y ordenamiento territorial en torno al agua.

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf

https://www.dane.gov.co/files/lineas-de-tiempo/pobreza-monetaria-ninez-adolescencia-en-colombia/index.html#:~:text=En%202020%2C%20para%20el%20total,la%20poblaci%C3%B3n%20en%20estas%20condiciones.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-2021-nota-estadistica-juventud-en-colombia.pdf

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

- **Programa 1: 1703 Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales**
  Producto: 1703013 Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios
  Indicador de Producto: 170301300 Personas beneficiadas

- **Programa 2: 1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural**
  Producto: 1704006 Servicio de información para la planificación agropecuaria
  Indicador de Producto: 170400600 Usuarios del sistema

  Producto: 1704010 Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad
  Indicador de Producto: 170401000 Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural

  Producto: 1704017 Servicio de apoyo para el fomento de la formalidad
  Indicador de producto: 170401700 Personas sensibilizadas en la formalización

- **Programa 3: 3203 Gestión integral del recurso hídrico**
  Producto: 3203002 Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico
  Indicador: 320300200 Documentos de planeación realizados

- **Programa 4: 3205: Ordenamiento ambiental territorial**
  Producto: 3205019 Obras para el control y reducción de la erosión
  Indicador: 320501904 Personas beneficiadas

- **Programa 5: 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos**
  Producto: 3202064 Centro de transformación productiva dotado para actividades de bioeconomía
  Indicador de Producto: 320206400 Centros dotados

- **Programa 6: 3208. Educación ambiental**
  Producto: 3208007 Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial
  Indicador del producto: 320800700 Proyectos de etnoeducación apoyados
- **Programa 7: 3206. Gestión de cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima**
  Producto: 3206004 . Servicio de educación informal en gestión de cambio climático
  Indicador: 320600400 Personas capacitadas en gestión del cambio climático

5. Financiación preliminar

- Presupuesto General de la Nación
- Obras Por Impuestos
- Sistema General de Regalías
- Cooperación Internacional e Inversión Privada.
- Pago por servicios ambientales para promover negocios verdes a través de proyectos de PSA, contemplados en el Decreto Ley 870 de 2017

6. Justicia, paz y seguridad para los y las jóvenes

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

La comisión de delitos por parte de adolescentes y jóvenes es un problema social multicausal derivado de la vulneración de derechos de esta población en nuestro país. De acuerdo con las cifras del ICBF y el Sistema Penal Oral Acusatorio, en los últimos cinco años se ha registrado un promedio anual de 16.000 adolescentes que ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA. La mayoría de los ingresos se presentan por delitos relacionados con el tráfico o porte de estupefacientes y contra el patrimonio económico. Por otro lado, Tras el Acuerdo de Paz de 2016 con las FARC EP, el CONPES 3931 de 2018 establece la ARN como entidad clave para implementar la Política de Reincorporación, enfocada en atender las necesidades de jóvenes signatarios y sus familias, así como de la comunidad, adaptando la oferta a sus requisitos.

1. Entre los años 2007 y 2020 han sido sancionados 85.786 adolescentes y jóvenes, principalmente por delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, hurto simple y calificado

2. Una de las principales causas es la desprotección e inestabilidad de los entornos sociales, familiares, digital y comunitarios y de espacio público en los que se desarrollan

3. De acuerdo con el Estudios Nacionales de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el SRPA de 2017, se encontró que el 54,4% consumió marihuana el último año (56,6% en medida no privativa; 52,4% en privativa)

» Para mayor información consultar aquí
» Para mayor información consultar aquí
» Para mayor información consultar aquí
» Para mayor información consultar aquí

4 De acuerdo al instrumento de caracterización aplicado por la ARN durante el año 2022, se cuenta con una población total de 11.327 personas jóvenes en reincorporación, de las cuales, a corte de 30 de septiembre de 2023, se cuenta con un total de 1.244 personas en curso de vida de juventud en estado activo. Los departamentos con mayor concentración de personas jóvenes son Antioquia, Cauca, Meta, Caquetá, Norte de Santander y Guaviare

5 El 21,61 % de los adolescentes y jóvenes encuestados es víctima del conflicto, el 14,32 % de desplazamiento forzado, el 20,63 % tiene familiares que pertenecen a grupos armados

6 Según cifras de ICBF, el 12,35 % de los adolescentes y jóvenes encuestados manifestaron haber pertenecido a bandas criminales y el 12,17 % a pandillas violentas

7 30,8 % de los adolescentes y jóvenes encuestados recibieron atención del ICBF antes de ingresar al SRPA por problemas de consumo de SPA (11,2 %), hurto (2,8 %) y abandono o negligencia (2,6 %).

8 Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), en Colombia fueron asesinados 147 líderes sociales y defensores ambientales en 2022.

Para mayor información consultar aquí
Para mayor información consultar aquí
Para mayor información consultar aquí
Para mayor información consultar aquí

Inicio

Marco normativo y contexto

➔ Normatividad temática “Justicia, paz y seguridad para los y las jóvenes”

Convención sobre los Derechos del Niño	• Por la cual establece el marco de protección integral de los niños niñas y adolescentes https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf
Directrices de Riad - ONU prevención de la delincuencia juvenil de 1990	• Por la cual se establecen recomendaciones para la prevención del delito de jóvenes https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-guidelines-prevention-juvenile-delinquency-riyadh
Reglas de Beijing – ONU 1985	• Establece reglas mínimas para los sistemas de justicia juvenil y el principio de mínima intervención penal https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-standard-minimum-rules-administration-juvenile
Constitución Política, Art. 44 y 45	• Por la cual se reconocen a los NNA como titulares de derechos y sujetos de especial protección https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125#:~:text=Todas%20las%20personas%20nacen%20libres,religi%C3%B3n%2C%20opini%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20o%20filos%C3%B3fica.
Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia	• Por la cual se incorporan los principios de protección integral, interés superior y corresponsabilidad http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html
Ley 1453 de 2011, Art. 90	• Por la cual se ordena elaborar la Política Pública de prevención de la delincuencia juvenil con la participación integral y concertada de las instituciones que conforman el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43202
Ley 1566 de 2012	• Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48678

Decreto ley 902 de 2017	• Normatividad para la adquisición de tierras para programas de reincorporación. https://acortar.link/g5prfa
Decreto 1829 de 2017	• Crea el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto (SIIPO), herramienta para la transparencia, seguimiento, veeduría, control ciudadano y verificación de la implementación de las acciones para el posconflicto. https://acortar.link/LiXzBQ
Decreto 1543 de 2020	• Normativa para el acceso a predios del FRISCO para proyectos productivos de reincorporación. https://acortar.link/KZAwxR
Conpes 3867 de 2016	• Lineamientos generales para la articulación de instrumentos territoriales y nacionales de implementación, y las inversiones para la paz. https://acortar.link/l4Fb66
Conpes 3931 de 2018	• Política nacional para la Reincorporación social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP. https://acortar.link/Wt5H6I
Resolución 4309 de 2019	• Establece la Ruta de Reincorporación. https://acortar.link/dPdzYf
Decreto 1391	• Por el cual se reglamentan los beneficios económicos de los programas de reintegración de la población desmovilizada. https://acortar.link/oLjcxK
Decreto 1649 del 2023	• Por el cual se reglamenta el artículo 348 de la ley 2294 de 2023, que crea el Programa Nacional Jóvenes en Paz. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=149840

Marco normativo y contexto

➔ Relación de la temática de “Justicia, paz y seguridad para los y las jóvenes ” con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

Transformaciones del PND

	Seguridad Humana y Justicia Social
	Convergencia Regional

Actores diferenciales 6.
Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

ODS Relacionados

Diagnóstico situacional financiero

1. Estado o caracterización de la temática “Justicia, paz y seguridad para los y las jóvenes”

Algunas preguntas orientadoras para la caracterización:

- ¿Cuáles son los factores de riesgo y/o barreras del entorno que limitan la asistencia y participación de las personas jóvenes ?
- ¿Cuáles son aquellas condiciones que nos permiten analizar a los jóvenes entre la trayectoria, las transiciones, los momentos significativos, la experiencia acumulativa y las ventanas de oportunidad en el contexto que los rodea?
- ¿Cuáles son los procesos organizativos de jóvenes en los territorios, para fortalecer su identidad, prácticas, programas y proyectos, que permiten el funcionamiento orgánico de manera permanente, afianzando la participación y el liderazgo de los jóvenes?
- ¿Cuáles son los delitos cometidos por AJ en el departamento (discriminado por género, edad, ubicación geográfica?
- ¿Cuáles son los principales factores de riesgo para los A y J del ámbito individual en el departamento?
- ¿Cuáles son los principales factores de riesgo del ámbito educativo identificados?
- ¿Cuáles son los principales factores de riesgo del ámbito productivo / laboral identificados?
- ¿Cuáles son los principales factores de riesgo del ámbito social / comunitario identificados?
- ¿Qué oferta institucional tiene el territorio en materia de prevención del delito de adolescentes y jóvenes?
- ¿Cuáles son aquellas expectativas y sueños propios de los jóvenes que son conducentes para la toma de decisiones?
- ¿Existen rutas o estrategias para el acompañamiento jurídico a jóvenes?

Se entiende por factor de riesgo toda problemática que vulnera los derechos de los adolescentes y jóvenes

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

Política Pública de Prevención del Delito

CONPES 4040

Documento Guía para la Implementación del Programa de Justicia Juvenil con Enfoque Terapéutico en el tratamiento de Drogas (en actualización)

Documento Metodológico Programa de Justicia Juvenil con enfoque terapéutico en el tratamiento de Drogas (en actualización)

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Plan Nacional de Política Criminal – CONPES 4089
- Política Pública de Prevención del Delito
- Política Pública de Justicia Juvenil Restaurativa
- Política Pública Nacional de Drogas - Ministerio de Justicia y del Derecho
- Planes de seguimiento al goce efectivo de derechos (Salud, educación, identificación, vivienda, generación de ingresos, reunificación familiar y participación.
- Planes de seguimiento al acceso de la ley de primer empleo.
- Planes de seguimiento al acceso a la educación superior.
- Planes de seguimiento para el acceso a salud.
- Planes de retornos y reubicaciones y de reparación colectiva

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4089.pdf

Política Pública Nacional de Prevención del Delito AJ 2022 WEB.pdf

Polií́tica Puública Nacional de Justicia Juvenil Restaurativa 2021.pdf

https://www.minjusticia.gov.co/

3. Indicadores de resultado oficiales

- Número de adolescentes y jóvenes aprehendidos por la Policía de Infancia y Adolescencia
- Número de adolescentes que ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
- Número de adolescentes que cumplen sanciones privativas y no privativas de la libertad en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
- Número de adolescentes y jóvenes que egresan del SRPA y reinciden en el delito
- Porcentaje de avance en el diseño y ejecución de estrategias diferenciales para los jóvenes (18 a 28 años) en la reincorporación según sus características 2022.
- Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento del programa Camino Diferencial de Vida

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:
https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/situacion-salud-jovenes-srpa-2021.pdf

Consultar Indicadores:
https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores

4. Articulación con otros actores

- Ministerio de Salud y Protección Social
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar,
- Consejo Superior de la Judicatura
- Fiscalía General de la Nación.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

CAUSAS

- Adolescentes y jóvenes no cuentan con suficientes herramientas del ámbito individual para afrontar entornos y situaciones de riesgo.
- Factores económicos y sociales que dificultan desarrollar un proyecto de vida en el marco de la ilegalidad.
- Procedencia de un entorno familiar violento, consumo de alcohol, dependencia emocional e inseguridad, baja autoestima, entre otros.
- Ruptura con instituciones del mundo adulto, específicamente, falta de adherencia al sistema educativo.
- Uso, utilización de NNAJ por parte de organizaciones criminales, para la comisión de delitos.
- Debilidad de los procesos de inclusión social de A y J que han cumplido la sanción privativa de la libertad en el SRPA, para disminuir el riego de reiteración en la comisión del delito.
- La violencia estructural como la desigualdad social y económica junto a la violencia política y cultural ambientada por la estigmatización y exclusión por motivos políticos, territoriales y raciales que ha venido impactando a la sociedad colombiana desde mediados del siglo XX, han sido parte de las causas fundamentales de la violencia directa, ejercida con recurrencia en parte por las fuerzas militares y de Policía del Estado colombiano y otros grupos políticos alzados en armas en un periodo de la historia de Colombia conocido como, el periodo de la “la violencia”.

EFECTOS

- Criminalización / judicialización de los jóvenes responsables de delitos.
- Interrupción temprana de proyectos de vida como consecuencia de la sanción por la vinculación a delitos.
- Victimización de población joven.
- Violencia y victimización derivada de delincuencia juvenil.
- Separación del entorno social
- Vulneración de derechos de adolescentes y jóvenes, en especial, en quienes existe una exposición sistemática a actividades criminales, economías ilegales o al consumo problemático de sustancias psicoactivas..
- Vulneración de derechos de la ciudadanía.
- Aumento de la inseguridad.

» Para mayor información consultar aquí

» Inicio

Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática Justicia, paz y seguridad para los y las jóvenes

- Estrategia de prevención del delito de adolescentes y jóvenes “Articular + Prevenir = Futuro Seguro” implementada en el marco del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SNCRPA
- Formulación, implementación y actualización de diagnósticos que den cuenta de los principales fenómenos relacionados con la comisión de delitos por parte de adolescentes y jóvenes
- Formulación, implementación y actualización de otras investigaciones y diagnósticos relacionados con la situación de la infancia, la adolescencia y juventud en el territorio.
- Formulación, implementación y evaluación de una estrategia integral de prevención del delito
- Implementación programa de justicia juvenil con enfoque terapéutico en el tratamiento de drogas, de acuerdo a lineamientos nacionales
- Estrategia de prevención de la estigmatización generada hacia a la población joven y firmante así también como sus familias y comunidades
- Estrategia de fortalecimiento del tejido social, reconciliación y convivencia.
- Estrategia para favorecer la sostenibilidad y empleabilidad de la población joven.
- Estrategias de prevención contra el reclutamiento forzado en jóvenes de la comunidad.

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://www.minjusticia.gov.co/

2. Relación de resultados esperados y acciones, con una línea estratégica del PDT

Propuesta Línea Estratégica: Los y las jóvenes protagonistas del desarrollo territorial en su departamento / municipio

3. Formulación y priorización de indicadores de resultado

- % de reducción en el ingreso de A y J al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
- % reducción muertes violentas de población de A y J en el departamento
- % reducción de A y J con reincidencia en el delito
- % reducción de denuncias de la ciudadanía por delitos cometidos por A y J en el departamento
- % de procesos del SRPA en el departamento cerrados por aplicación de mecanismos de Justicia restaurativa y terapéutica en el departamento
- % de procesos del SRPA en el departamento con sustitución de medidas privativas de la libertad por aplicación de mecanismos de Justicia restaurativa y terapéutica.
- % de familiares e integrantes de las comunidades participantes y encuestadas que refieren conocimiento de la justicia terapéutica.
- % de funcionarios, autoridades del SRPA y equipos interdisciplinarios que implementan la justicia juvenil terapéutica con enfoque en el tratamiento de drogas.
- % de población joven firmante con acceso al sistema educativo
- % de población joven firmante con acceso a programas de salud sexual y reproductiva con enfoque de genero
- % de población joven firmante vinculada a oferta formal de empleabilidad
- Número de procesos de fortalecimiento del tejido social la reconciliación y la convivencia

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:
https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/situacion-salud-jovenes-srpa-2021.pdf

Consultar Indicadores:
https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

- **Programa: 1206 Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos**
  Producto: 1206018 Servicio de asistencia técnica para la resocialización e inclusión social
  Indicador de producto: 120601800 Asistencias técnicas en resocialización inclusión social realizadas

- **Programa: 1207 Fortalecimiento de la política criminal del Estado colombiano**
  Producto: 1207018 Servicio de asistencia técnica en justicia restaurativa
  Indicador de producto: 120701800 Asistencias técnicas en justicia restaurativa realizadas
- **Programa: 4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes**
  Producto:4102026 Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos construidos
  Indicador de producto: 410202600 Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos construidos
- Producto: 4102028 Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos dotados
  Indicador de producto: 410202800 Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos dotados
- Producto: 4102038 Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social
  Indicador de producto: 410203800 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidios en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia
- Producto: 4102052 Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
  Indicador de producto: 410205200 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados

5. Financiación preliminar

Las posibles fuentes de financiación para la gestión de recursos en fondos, proyectos distintos a las fuentes tradicionales que utilizan las Entidades son las siguientes:

- Recursos de FONSET (5% de contratos de obra pública), Ley 418 de 1997 – Decreto 2170 de 2004 (Uso: Proyectos de Seguridad y Convivencia Ciudadana)
- Recursos de FONSECON (5% de contratos de obra pública,), Ley 418 de 1997 – Decreto 2170 de 2004 (Uso: Proyectos de Seguridad y Convivencia Ciudadana)
- Proyectos de Inversión Social, Decreto 4923 de 2011 - SGR Acuerdo 17 Rectora de Regalías. (uso: Prevención del Delito. Infraestructura del SRPA. Capacitación del SRPA)

7. Formación y participación ciudadana para los y las jóvenes

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

Las políticas y programas dirigidos a los jóvenes transforman el enfoque de asistencia social hacia el reconocimiento de sus derechos, estableciendo una ciudadanía que va más allá de la mayoría de edad y el derecho al voto. En Colombia, se han presentado obstáculos legales para la implementación de las leyes y los escenarios que requieren. Asimismo, el fomento de la participación de los jóvenes por medio de plataformas y/u organizaciones juveniles a través de la construcción de acciones colectivas en temas ambientales, brinda la capacidad a los y las jóvenes para abordar de manera más efectiva los desafíos socioambientales que enfrenta el país

1. Desconocimiento, desconfianza y la falta de motivación de la mayoría de los jóvenes del país para participar en los asuntos de la vida pública (DANE, 2019)

2. Solo el 10 % de los jóvenes votaron para los Consejos de Juventud en 2021 (DANE, 2019)

3. El 52,2% de los jóvenes encuestados no sabe qué es una consulta popular 73.8% de los jóvenes encuestados no sabe que es un cabildo abierto. Encuesta DANE 2019

4. El 59.5% de los jóvenes encuestados no sabe que es la revocatoria de mandato, 2. el 75% de los jóvenes encuestados no sabe qué es una iniciativa legislativa o normativa. (DANE, 2019)

5. El potencial electoral de jóvenes entre 14 y 28 años para las votaciones de los Consejos de Juventud para el año 2021 fue de12.282.273, con 6.141.132 mujeres y 6.141.141 hombres (Registraduría General de la Nación 2023)

6. El 73.8% de los jóvenes encuestados no sabe que es un cabildo abierto. (DANE, 2019)

» Para mayor información consultar aquí

» Inicio

Marco normativo y contexto

➔ Normatividad temática “Formación y participación ciudadana para los y las jóvenes ”

Ley 1622 de 2013	• Estatuto de ciudadanía juvenil Ley 1622 de 2013 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
CONPES 4040	• https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf
Directiva 001 2022	• Por la cual La Procuraduría General De La Nación. Dicta. Acciones para la conformación de los Consejos de Juventud y otras. Acciones. https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/docs/DIRECTIVA001DE2022CJ.pdf
Directiva 005 de 2023	• Por la cual La Procuraduría General De La Nación. Dicta medidas para la puesta en marcha y funcionamiento del sistema nacional de juventud. https://goo.su/jkZki
Decreto 1649 del 2023	• Por el cual se reglamenta el artículo 348 de la ley 2294 de 2023, que crea el Programa Nacional Jóvenes en Paz. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=149840
Ley 2294 2023	• Adopta el plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mudual de la Vida: 2022-2026. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510#:~:text=Derecho%20humano%20a%20la%20alimentaci%C3%B3n,acceso%20y%20adecuaci%C3%B3n%20de%20alimentos.
Ley 1885 2018	• POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85540

Marco normativo y contexto

➔ Relación de la temática de “Formación y participación ciudadana para los y las jóvenes” con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

Transformaciones del PND

	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental
	Seguridad Humana y Justicia Social
	Convergencia regional

Actores diferenciales 6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

ODS Relacionados

» Para mayor información consultar aquí

» Para mayor información consultar aquí

» Inicio

Diagnóstico situacional financiero

1. Estado o caracterización de la temática “Formación y participación ciudadana para los y las jóvenes ”

- ¿Cuál es el Porcentaje de jóvenes en su territorio?
- ¿Cuál es el número de prácticas y organizaciones juveniles?
- Taza de participación juvenil en el territorio
- ¿Cuál es el Número de procesos y prácticas organizativas en el territorio?
- ¿cuenta con Políticas publica de juventud aprobada?
- ¿Cuenta con una Unidad administrativa de juventud con capacidad técnica, Política y financiera conformada?
- ¿Cuenta con consejo de juventud y plataforma de juventud activas?
- ¿Cuántas comisiones de concertación y decisión se han realizado?
- ¿Cuántas de Asambleas de juventud realizadas?
- También se deben tener en cuenta las medidas de prevención, protección, promoción y garantía de los derechos de los y las jóvenes Articulo 8, ley 1622 de 2013 y modificada por la ley 1885 de 2018.

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

https://obs.colombiajoven.gov.co/observatorio/observatorioinicio.aspx

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Sistema nacional de juventud
- Consejo nacional de políticas publicas
- Comisión de concertación y decisión

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

3. Indicadores de resultado oficiales

Ejemplo de indicadores

- Porcentaje de jóvenes en su territorio
- Numero de prácticas y organizaciones juveniles identificados
- Taza de participación juvenil en el territorio
- Número de procesos y prácticas organizativas en el territorio
- Políticas publica de juventud aprobada
- Unidad administrativa de juventud con capacidad técnica, Política y financiera conformada
- consejo de juventud y plataforma de juventud activas
- Numero de comisiones de concertación y decisión realizadas
- Numero de Asambleas de juventud realizadas

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/gobierno/cultura-politica

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-2021-nota-estadistica-juventud-en-colombia.pdf

4. Articulación con otros actores

A partir de los establecido en la ley 1622 de 2013 y la 1885 de 2018, se debe vincular a los actores del Sistema Nacional de Juventud, conformado por:

- Colombia Joven como Ente Rector
- Subsistema institucional conformado por las dependencias de juventudes en las entidades territoriales y el Consejo Nacional de Políticas Públicas de la Juventud
- La comisión de concertación y decisión
  * Subsistema de participación conformado por:
  * Consejo Nacional de Juventudes
  * Practicas y procesos organizativos
  * Asambleas de Juventud
  * Plataformas de Juventudes

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

CAUSAS

- Vulneración de derechos para participar en procesos de formación y participación.
- Desarticulación de los actores institucionales para orientar y promover procesos formativos y de participación
- Recursos insuficientes para la implementación de espacios de participación
- Desconocimiento por parte de los y las jóvenes de los espacios de participación y toma de decisiones que tienen derecho
- La pobreza, el acceso a la educación, las desigualdades de género y la estigmatización social afecta el ejercicio de la ciudadanía.
- Reconocimiento de las juventudes en la sociedad como sujeto de derecho
- Garantizar la participación, concertación e incidencia de las y los jóvenes sobre decisiones en los ámbitos social, económico, político, cultural y ambiental de la nación.

EFECTOS

- Limitada participación de los jóvenes en espacio de toma de decisiones
- Obstáculos para la implementación de las leyes propuestas
- Los consejos de juventud presentaron grandes falencias para hacer vinculantes las decisiones y lograr una real incidencia de las juventudes
- El desconocimiento limita la participación juvenil, socavando la democracia.
- Las desigualdades excluyen a los jóvenes de participar en los escenarios políticos pertinentes.

Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática Formación y participación ciudadana para los y las jóvenes

- Fortalecimientos de las instancias de participación juvenil
- Fortalecimiento de los sistemas territoriales de juventud. (sistema Local, municipal, Distrital, Departamental)
- Proyectos y programas que promuevan las participación juvenil.
- Promover escuelas de formación para la participación, la incidencia y la movilización social: en materia de juventudes, uno de los retos más significativos es lograr que sus ideas se materialicen.
- Promover y/o Fortalecer las Estrategias de gobernanza para la paz en todos asuntos de interés de las juventudes.
- Promover y apoyar las acciones de movilización social en todos los asuntos de interés de las juventudes.
- Construcción de planes territoriales, proyectos, programas y estrategias con incidencia de las juventudes.

Para mayor información consultar los siguientes enlaces:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

https://obs.colombiajoven.gov.co/observatorio/observatorioinicio.aspx

2. Relación de resultados esperados y acciones, con una línea estratégica del PDT

Propuesta Línea Estratégica: Los y las jóvenes protagonistas del desarrollo territorial en su departamento / municipio

3. Formulación y priorización de indicadores de resultado

- Propuesta de indicadores que se deberían desarrollar
- Porcentaje de jóvenes en su territorio
- Numero de prácticas y organizaciones juveniles identificados
- Taza de participación juvenil en el territorio
- Número de procesos y prácticas organizativas en el territorio
- Políticas publica de juventud aprobada
- Unidad administrativa de juventud con capacidad técnica, Política y financiera conformada
- consejo de juventud y plataforma de juventud activas
- Numero de comisiones de concertación y decisión realizadas
- Numero de Asambleas de juventud realizadas

Para mayor información consultar el siguiente enlace:

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/gobierno/cultura-politica

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-2021-nota-estadistica-juventud-en-colombia.pdf

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

- **Programa: 4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas**
  Producto: 4101022 Centros regionales de atención a víctimas con reforzamiento estructural
  Indicador: 410102200 Centros regionales de atención a víctimas con reforzamiento estructural
- Producto: 4101025 Servicio de ayuda y atención humanitaria
  Indicador: 410102500 Personas con asistencia humanitaria
- **Programa: 3702 Fortalecimiento a la gobernabilidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana, paz y postconflicto**
  Producto: 3702026 Servicio de apoyo financiero para la construcción de Escenarios de paz, convivencia ciudadana e inclusión social
  Indicador: 370202600 Número de Escenarios de paz, Convivencia Ciudadana e inclusión social financiados
- **Programa: 2501 Fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal y resarcimiento al daño del patrimonio público**
  Producto: 2501004 Servicio de control fiscal participativo
  Indicador: 250100400Eventos de formación, deliberación, apoyo a organizaciones de la sociedad civil y articulación de organizaciones para el ejercicio del control fiscal realizados.

- **Programa: 3208 Educación ambiental**
  Producto: 3208007 Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial
  Indicador: 320800700 Proyectos de etnoeducación apoyados suscritos

5. Financiación preliminar

Fuentes de financiación sugeridas:

- Fuente: Recursos propios
- Sistema General de participaciones -SGP
- Sistema General de Regalías
- rentas propias
- Cooperación internacional
- (Privados) Recursos privados de las empresas (programas de responsabilidad social)
- (Privados) Recursos privados de los gremios.
- Recursos propios del departamento, distrito o municipio.
- Portafolio del Programa Nacional de Estímulos

Financiación (Plan Plurianual de Inversiones)

1. Identificar la situación financiera de la entidad territorial

1. Consultar el diagnóstico del Sistema de Planeación Territorial- SisPT.

2. El principal insumo incluido en el diagnóstico presupuestal es el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Con la información obtenida podrá elaborar el Plan Plurianual de Inversiones. Este corresponde a la asociación de recursos a las estrategias y programas definidos en la parte estratégica del PDT.

2. Análisis de posibilidades de consecución de recursos para el PDT

Determinar el margen de maniobra que permita mejorar la disponibilidad de recursos para los programas incluidos dentro de cada línea estratégica. Para este análisis tenga en cuenta:

- Establecer los techos de inversión para cada fuente de recursos, desagregados por cada vigencia del período de gobierno
- Identificar las limitaciones en el recaudo de rentas y plantear acciones que permitan mejorar los ingresos.
- Ajustar la viabilidad financiera del plan de desarrollo y reformular los costos de los programas priorizados en el plan estratégico.

3. Redefinición de los costos de los programas presupuestales y su financiación

Ajustar la programación de las metas, teniendo en cuenta:

1. Revisar de nuevo de las alternativas para obtener más recursos en la entidad territorial

2. Revisar los costos de los bienes y servicios que espera entregar, (los productos identificados en el plan estratégico). Esto implica buscar alternativas más costo-eficientes.

3. Disminuir las metas. Establecer metas más realistas con base en los recursos disponibles.

4. Combinar las opciones referidas anteriormente.

4. Distribución del presupuesto para cada vigencia del cuatrienio

1. Registrar la información financiera de cada programa (consolidando los costos de cada uno de los productos que lo componen)

2. Anualizar los techos totales de inversión por cada vigencia y por cada fuente de financiación, de acuerdo con los recursos disponibles.

3. Totalizar el costo de cada línea estratégica mediante la consolidación de todos los programas incluidos

4. Planear en el tiempo el cumplimiento de las metas de producto y resultado a partir de los recursos disponibles en cada vigencia.

Gobierno del
Cambio